

Depto. Planes y Programas.
23/03/2009.

mejor

RESOLUCION EX. N° 268 /

RANCAGUA, 31 MAR. 2009

TENIENDO PRESENTE:

- a) La solicitud ingresada en esta Seremi con fecha 18 de Marzo de 2009, presentada por el Sr. **HERNAN ANTONIO CONCHA DE CELIS**, Rut N° 8.016.171-9, para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) El D.S. N° 95 de 2007, que modifica el D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El Artículo Transitorio agregado al D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de Julio de 2007.
- d) El Informe Técnico de fecha 23 de Marzo de 2009, del profesional revisor, que indica que el solicitante reúne los requisitos para inscribirse.
- e) El D.S. N° 63 (V. y U.) de fecha 13 de Junio de 1997, y sus modificaciones posteriores.
- f) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- g) El D.S. N° 280 de fecha 02 de Noviembre del 2006, que nombra a la suscrita Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- **INSCRIBASE** al Sr. **HERNAN ANTONIO CONCHA DE CELIS**, Rut N° 8.016.171-9, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del MINVU, quedando habilitado para operar en la Región de Tarapacá, Región de Antofagasta, Región de Atacama, Región de Coquimbo, Región de Valparaíso, Región de O'Higgins, Región del Maule, Región del Bio Bio, Región de La Araucanía, Región de Los Lagos, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Región de Magallanes y Antártica Chilena, Región Metropolitana, Región de Los Ríos, y Región de Arica y Parinacota, en **CUARTA CATEGORÍA**.
- 2.- **RATIFIQUESE** por el Coordinador Nacional del Registro de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



B° Asesor Jurídico.

MORIN CONTRERAS CONCHA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE O'HIGGINS

MCC/FUR/EQN/pcm.

TRANSCRIBIR A:

- Director del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada-MINVU.
- Director SERVIU Región de O'Higgins
- Depto. Planes y Programas (2)
- Interesado
- Archivo SEREMI.